

08/03/2018

Antofagasta: formalizan a funcionarios municipales por muerte accidental de basquetbolista

La Fiscal Yasmina Aspe, formalizó esta mañana a dos funcionarios municipales por la eventual responsabilidad que les corresponda en el accidente que costó a la vida al estudiante Nicolás Marambio Martínez de 16 años, quien falleció mientras practicaba deportes en la cancha Las Almejas y un aro de basquetbol le cayera sobre su cabeza.

Se trata de Ignacio León Cuevas, Director de Dideco y Kimmverley Graciela Espinoza Marín Coordinadora del Programa de Deportes, quienes fueron formalizados por un cuasidelito de homicidio. La juez de garantía aplicó en su contra medidas cautelares de arraigo nacional y dispuso un plazo de investigación de 80 días.

En calidad de querellantes particulares comparecieron los padres del joven estudiante.

El hecho ocurrió el 12 de febrero del 2017, cuando el adolescente, un fanático del básquetbol, concurrió como era su costumbre a practicar en una de las canchas del sector Las Almejas.

Mientras practicaba este deporte un aro de básquetbol cayó sobre su cabeza falleciendo en el Hospital Regional a causa de las heridas que recibió.

Tanto la familia como sus compañeros del Liceo A-22, han librado una permanente batalla por conseguir que los responsables de esta situación puedan ser presentados a la justicia.

Originalmente esta audiencia debió realizarse en la primera semana de febrero, sin embargo en esa oportunidad los imputados no concurrieron a la audiencia por problemas de notificación.

